

**RE: Anular la evaluación 2025-2**

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

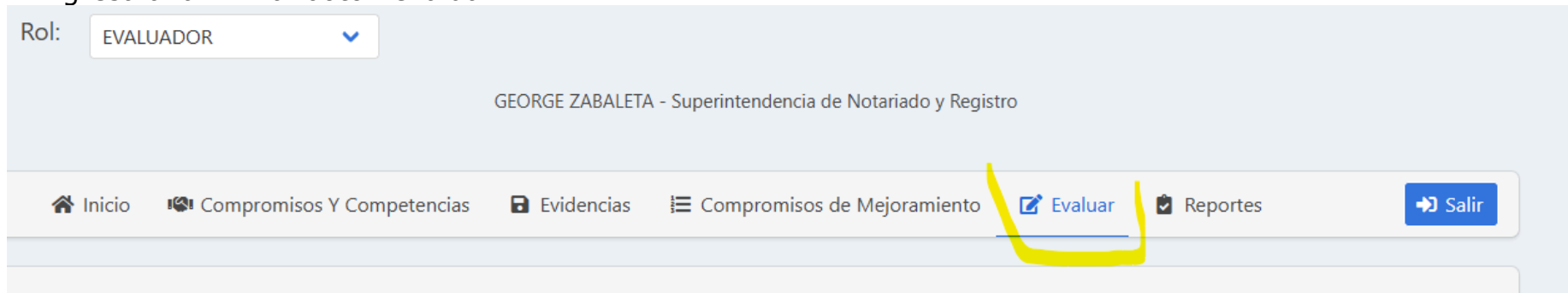
Fecha Mar 14/04/2026 11:51 AM

Para George Zabaleta Tique <george.zabaleta@supernotariado.gov.co>

CC Jaime de Jesus Moncada Carmona <jaime.moncada@supernotariado.gov.co>; Sandra Vasquez Roman <sandra.vasquez@supernotariado.gov.co>;
Victoria Eugenia Suescun Valderrama <victoria.suescun@supernotariado.gov.co>

Buen dia,

para realizar el ajuste lo puede hacer desde el perfil del evaluador.

1 Ingresa a la EDL al botón evaluar**2 Elige el funcionario y el periodo al que le va realizar el ajuste(Buscar Evaluado)**

Periodo

Seleccione un periodo

2025-II

▼

 43580928

Buscar evaluado

3 ingresa al icono de ver evaluaciones

Evaluados del periodo						
Documento	Evaluado	Nivel	Denominación	Código	Grado	Opciones
43580928	SANDRA VASQUEZ ROMAN	Técnico	TECNICO OPERATIVO	3132	16	

4 ingresa al icono anular evaluación X

Evaluado: SANDRA VASQUEZ - Período: 2025-II

Evaluaciones practicadas en el período

Tipo Evaluación	Motivo	Fecha Inicial	Fecha Final	Dias	Nota Funcionales	Nota Comportamentales	Escala Comportamentales	Definitiva Evaluación	Estado	Opciones
Calificación Período - II		01/07/2025	31/12/2025	180	93	10	ALTO	89.05	☒ Aprobada	
Definitiva período 2025-II		2025-07-01	2025-12-31	180				89.05		

5 Ingresa el motivo por el cual se va a realizar la modificación de la nota

¿Esta seguro de anular la Calificación Periodo - II del periodo 2025-II para SANDRA VASQUEZ ?

Ingrese el motivo de anulación

Debe ingresar el motivo de anulación de la evaluación

Anular evaluación

cerrar

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
✉ edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: George Zabaleta Tique <george.zabaleta@supernotariado.gov.co>

Enviado: martes, 14 de abril de 2026 11:07 a. m.

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Cc: Jaime de Jesus Moncada Carmona <jaime.moncada@supernotariado.gov.co>; Sandra Vasquez Roman <sandra.vasquez@supernotariado.gov.co>; Victoria Eugenia Suescun Valderrama <victoria.suescun@supernotariado.gov.co>

Asunto: Anular la evaluación 2025-2

Comedidamente solicito se sirvan anular las evaluaciones de los siguientes funcionarios, para poder incrementarles la evaluación en virtud del recurso de reposición:

Sandra Vásquez Román C.C. 43580928

VICTORIA SUESCUN VALDERRAMA C.C. 22114851

JAIME MONCADAC.C. 71875747

Cordialmente,

Fdo. Electrónicamente.

GEORGE ZABALETA TIQUE

Registrador Principal ORIP MEDELLIN NORTE

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.